



CIRCULAR No. 02

**PARA:** Rectores Instituciones Educativas Oficiales del Departamento del Quindío

**DE:** Secretario de Educación Departamental

**ASUNTO:** Docentes Provisionales que Reemplazaban a Tutores Programa Todos a Aprender

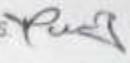
**FECHA:** 5 de enero de 2017

Cordial Saludo,

La Secretaría de Educación Departamental informa a los rectores de las instituciones Educativas Oficiales del Departamento del Quindío, que a los docentes provisionales que se encontraban cubriendo las vacantes temporales de los docentes tutores del Programa Todos a Aprender, se les terminó su vinculación el día 31 de diciembre de 2016, por consiguiente a la fecha no tienen vinculo con esta Secretaría, igualmente las comisiones de los docentes tutores finalizaron el día 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,

  
**Álvaro Arias Velásquez**  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó y Elaboró: Luz Milena García S.   
Revisó: Milena Arango B. 